



Delegsol, 23 de marzo de 2022

PARA: Ing. Augusto Saquicela, Ing. Lorena Salazar. Sr. Edison Castro
DELEGADOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE DELEGSOL
Su Despacho. -

De nuestras consideraciones:

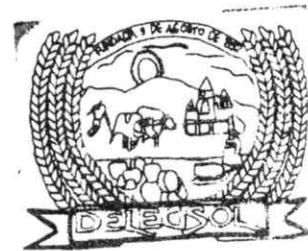
Saludos cordiales; con respecto al Memorándum N° 001-2022-STGADPD. Respecto al Informe de Rendición de Cuentas para el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social (Formulario) y el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía (Narrativo), de las actividades desarrolladas por el GAD Parroquial de Delegsol durante el año 2021, luego de la respectiva revisión de cada Informe, procedo a la **APROBACIÓN** de los mismos como requisito para seguir en el debido proceso de Rendición de Cuentas.

Sin otro particular subscribimos extendiendo nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Edgar Salinas
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL DELEGSOL



RECIBIDO
10:30

RECIBIDO
11:00

RECIBIDO
23-03-2022
09:50

